



RESUMEN EJECUTIVO

# DIAGNÓSTICO POLÍTICAS PÚBLICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE LA ISLA DE GRAN CANARIA

30 DE ABRIL DE 2021

DOCUMENTO ELABORADO POR:

Gabinete de Asistencia Técnica en Participación Ciudadana del  
Colegio Oficial del Trabajo Social de Las Palmas

María del Pino Monzón Rodríguez y B. David Rodríguez Espino

Proyecto subvencionado por la Unidad Técnica de Participación Ciudadana del Cabildo de Gran Canaria

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional



Colegio Oficial del Trabajo Social  
de Las Palmas



Participa  
Gran Canaria



## INTRODUCCIÓN

El resumen del diagnóstico de Políticas de Públicas de Participación Ciudadana de los gobiernos municipales de la isla de Gran Canaria, que se presenta en este documento, tiene como finalidad actualizar los datos obtenidos en los estudios y trabajos realizados por la Unidad de Participación Ciudadana del Cabildo de Gran Canaria desde el año 2016.

Este informe responde a la necesidad de contar con un análisis para conocer el estado actual de las áreas de Participación Ciudadana de los distintos municipios e identificar necesidades, para proponer un programa de acompañamiento y de respuesta de las demandas recogidas en las entrevistas realizadas a decisores políticos y equipos técnicos que están al frente de las áreas de Participación Ciudadana de los municipios en 2021.

En este documento se presentan el objetivo del diagnóstico, el concepto de Participación Ciudadana que fundamenta la investigación, la metodología utilizada, así como una breve descripción de los resultados y conclusiones.

## OBJETIVO

Conocer el estado actual de las Políticas Públicas en materia de Participación Ciudadana a través de la actualización de datos en los 21 municipios.





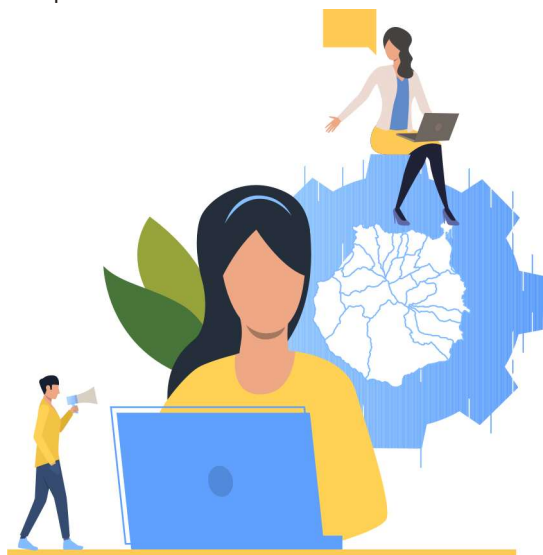
## METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

La **metodología utilizada**, para llevar a cabo la actualización de los datos y la posterior evaluación del diagnóstico, ha sido de **carácter cualitativa**, ya que con este tipo de metodologías se logra cultivar la relación, acceder a los relatos de las personas que ostentaban las responsabilidades políticas y técnicas, aspectos que se han considerado prioritarios en este proceso.

Para recoger la información se realizaron **reuniones** con los 21 ayuntamientos de Gran Canaria, entre el día 15 de marzo y el 12 de abril de 2021. Se ha utilizado la técnica de la **entrevista semiestructurada** que ha permitido recoger información rica, intensiva y global.

Para **contextualizar el diagnóstico, planificar y dotar de coherencia los resultados** se han **consultado** diferentes publicaciones y documentos internos relacionados con la participación ciudadana en el ámbito insular y en el municipal, **teniendo como fuente de referencia en todo el trabajo realizado** por la **Unidad de Participación Ciudadana del Cabildo de Gran Canaria**, desde el año 2016.

También se ha llevado a cabo un análisis de las herramientas virtuales utilizadas por las concejalías para el desarrollo de sus políticas públicas y una búsqueda de la normativa de Participación Ciudadana en los portales de transparencia de los veintidós municipios de la isla de Gran Canaria.



## PERSONAS ENTREVISTADAS

Para la elaboración del diagnóstico **se han entrevistado a 36 personas en los 21 municipios de Gran Canaria**. Concretamente, 18 decisores políticos y 18 personas con responsabilidad técnica.



## CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el diagnóstico nos referimos al concepto de **Participación Ciudadana** entendida como: **“Aquellas prácticas políticas y sociales a través de las cuales la ciudadanía pretende informar e influir en la toma de decisiones públicas y en las instituciones”**.

Esta significación ahonda en la concepción de la calidad democrática. En los países democráticos se ha venido desarrollando un concepto más exigente de participación. Además de la participación a través del voto, que puede ser considerada en términos de cantidad y mayorías, la calidad democrática se define como **gobierno abierto**, donde concurren la **transparencia**, la **colaboración** y la **participación ciudadana**. En este sentido, además de la información se destaca la **consulta ciudadana**, la **deliberación** con los ciudadanos y el **co-diseño de políticas públicas**.

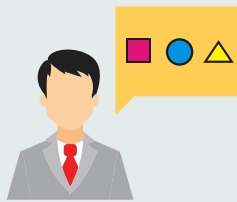


# SITUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS 21 MUNICIPIOS DE GRAN CANARIA

En este apartado se trata de analizar la información obtenida en una escala **gradual** que se ha aplicado a cada municipio teniendo en cuenta los procedimientos y modos de llevar a cabo dicha participación ciudadana.

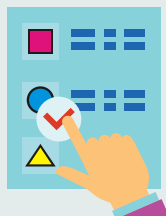
Se han establecido cuatro grados que van desde un menor a un mayor alcance:

1



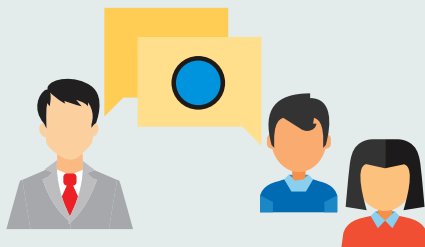
**El grado de información:** es en el que la institución se limita a informar a la ciudadanía de las políticas, actividades, planes y proyectos que va a llevar a cabo y, de hecho, no se puede considerar todavía como participación.

2



**El grado de consulta:** donde la institución se dirige a la ciudadanía para preguntar su opinión sobre determinadas políticas, actividades, planes y proyectos, pero es la institución la que toma la decisión final.

3



**El grado de decisión:** en el que la ciudadanía decide conjuntamente con las personas con cargos de responsabilidad política, aunque es la institución la que ejecuta las acciones decididas.

4



**El grado de corresponsabilidad:** es en el que la ciudadanía y las personas que ostentan la responsabilidad política deciden y ejecutan conjuntamente lo decidido (se refiere a la planificación, seguimiento y evaluación de lo decidido).

En este sentido, los **dos primeros grados (de información y consulta)** plasman una visión de la Participación Ciudadana de menor alcance, que visualiza la relación con la ciudadanía desde una óptica de "servicio a la ciudadanía" es decir las instituciones organizan el servicio y la ciudadanía es vista como pasiva, en otras palabras, como mero receptor de dichas actividades y su participación se da en reacción a las actividades organizadas desde el Ayuntamiento y/o a veces desde las asociaciones.

Por tanto, los **grados de información y consulta son procedimientos unidireccionales**, pues consisten en la oferta de una serie de actividades a la ciudadanía por parte de la institución y las asociaciones, en la que esta participa con un rol muy limitado. La única vía de "abajo-arriba" que se contempla es la "transmisión de demandas" a las personas con responsabilidad política, ya sea mediante representantes de asociaciones que canalizan esa demanda vecinal (o de cualquier sector – segmento de población), o con una relación directa. Este último se da especialmente en los casos de los municipios más pequeños, o mediante "quejas" formales al ayuntamiento (portal web, oficina de atención al ciudadano, etc.).



Los **grados** tres y cuatro (**decisión y corresponsabilidad**) tienen un mayor alcance en cuanto implican una dimensión política, esto es, la **Participación Ciudadana** conlleva la **implicación de la ciudadanía en el diseño y en la toma de decisiones de las políticas**.

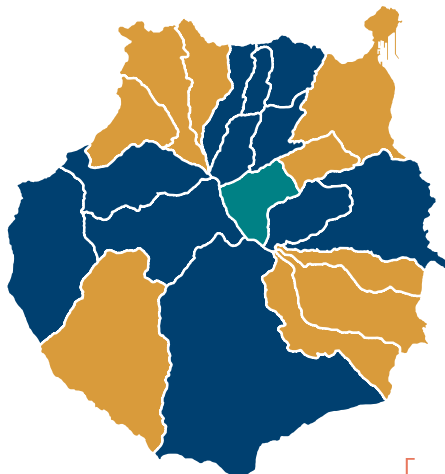
La participación es entendida como algo implícito al trabajo de la corporación municipal, desde la corresponsabilidad política con la ciudadanía y en la creación de iniciativas ciudadanas autónomas de la esfera política, más allá del marco de las asociaciones formales (asociaciones de vecinos, culturales, sociales, etc.).

Se entiende que la participación ciudadana va ligada al desarrollo social. Los municipios que sostienen esta perspectiva, en lo que desde la perspectiva de una participación activa e integral podríamos considerar como un primer paso, normalmente ponen en marcha procesos participativos y a la par también ponen en funcionamiento espacios de trabajo, organismos formales y constituidos en los que la ciudadanía, organizada o no, realiza propuestas y es consultada sobre determinados aspectos de interés público.

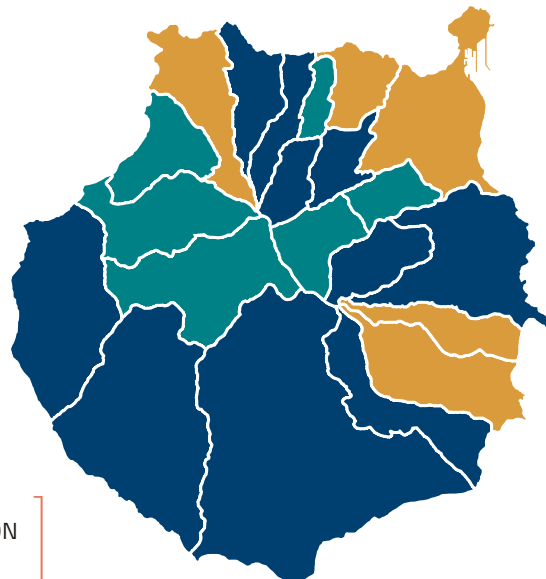
### Comparativa del grado de participación ciudadana en los municipios G.C. (2017-2021)

La situación que se detecta en las entrevistas realizadas en el año 2021 y su comparativa con el año 2017. Obteniendo un resumen de la situación actual de cada municipio

MAPA 1. Grado de P.C. 2017



MAPA 2. Grado de P.C. 2021



- INFORMACIÓN
- CONSULTA
- DECISIÓN

Fuente: elaboración propia a partir de (UPPCCGC, 2017 a) y datos recogidos en entrevistas a concejales y personal técnico de P.C.



## Comparativa del grado de participación ciudadana en los municipios G.C. (2017-2021)

**Grado de Información:** Tal y como se visualiza en el mapa 1, en el año 2017 solamente se situó en este nivel, al municipio de la Vega de San Mateo. Este dato **contrasta con la información detectada** en las entrevistas de 2021, donde se han clasificado a los siguientes municipios en esta categoría: **Agate, Artenara, Firgas, Santa Brígida, Tejeda y Vega de San Mateo** (mapa 2). Los motivos principales son:

- **Cambio de las líneas estratégicas de las políticas de Participación Ciudadana** en la legislatura iniciada en 2019.
- **Cambios de decisores políticos** en las áreas de Participación Ciudadana, tras las elecciones del año 2019.
- **Falta de experiencia y formación** en el diseño e implementación de políticas de Participación Ciudadana en el ámbito local, tanto en los equipos técnicos como políticos, especialmente en los nuevos, constituidos a partir de 2019.
- **Impacto y parálisis** derivados de la **pandemia COVID-19**.

**Resalta**, de forma notable, **la regresión en los grados de participación** en políticas públicas de **Agate y Santa Brígida** (mapa 1 y 2). Porque en 2017 se situaban en el nivel de Decisión y 5 años después vuelven a bajar situándose en el nivel de Información debido a los cambios de las estrategias políticas en materia de Participación Ciudadana de los nuevos grupos de gobierno.

**Grado de Consulta:** En este nivel se mantienen los municipios de **La Aldea de San Nicolás, Moya, San Bartolomé de Tirajana, Telde, Teror, Valleseco y Valsequillo** (mapa 1 y 2).

En estos municipios, a pesar de que se han producido cambios en los decisores políticos, se ha decidido seguir llevando adelante la misma línea de acción en políticas de Participación Ciudadana, planteándose en algunos casos, poner en marcha acciones a corto y medio plazo.

Por otro lado, los municipios de **Mogán, Santa Lucía de Tirajana y Santa María de Guía** pasan del grado de Decisión al de Consulta motivados por cambios en las líneas políticas de Participación Ciudadana, parálisis de toda actividad en el área, debido a la situación de la pandemia y la falta de recursos humanos, respectivamente.

**Grado de Decisión:** Aquí se mantienen **Agüimes, Gáldar, Ingenio, Las Palmas de G.C.**, municipios con **recorrido, experiencia y una voluntad política clara en pro de las políticas de Participación Ciudadana**.

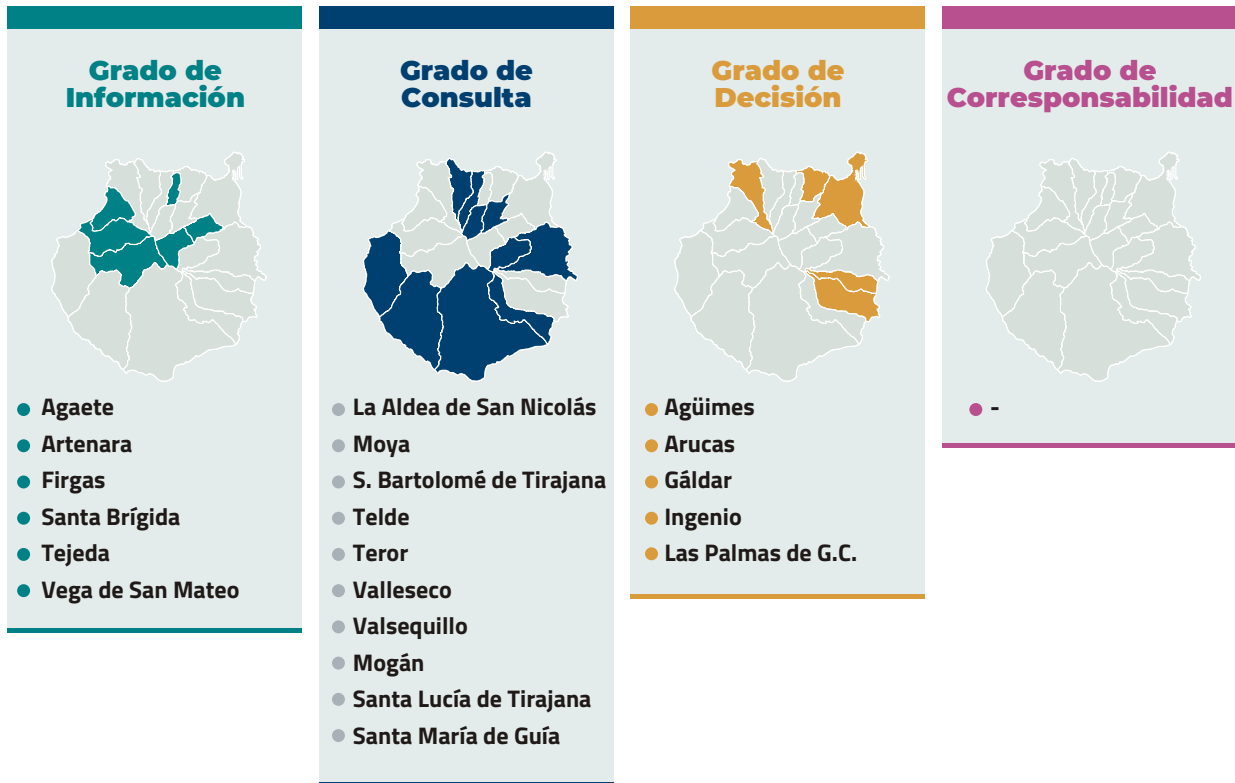
**Destaca la progresión del municipio de Arucas** (mapa 1 y 2), que pasa del grado de Consulta al de Decisión. Siendo un **ejemplo de apuesta** por las políticas de Participación Ciudadana con equipos técnicos cualificados y estables en el área.

**Grado de Corresponsabilidad:** Actualmente no se encuentra ninguno de los 21 municipios de la isla en este nivel. A pesar de los **esfuerzos y medios que ha aportado el Cabildo de G.C.**, a través de la **Unidad de Participación**, sigue siendo **un reto** contar con la **implicación de la ciudadanía en el diseño y en la toma de decisiones de las políticas locales**.



Comparativa del grado de participación ciudadana en los municipios G.C. (2017-2021)

Grado de P.C. 2021



Situación actual de las concejalías: reglamentos y procesos participativos

En el diagnóstico se detecta que **11 concejalías, cuentan con reglamentos de Participación Ciudadana**, de las cuales:

- En 8 ayuntamientos existe facilidad de acceso a los mismos, a través de las páginas web municipales (Agüimes, Arucas, Gáldar, La Aldea de San Nicolás, Las Palmas de G.C., Mogán, Telde, Santa Brígida).
- En 3, no se localizan o no están disponibles para que la ciudadanía pueda acceder a ellos (Agaete, Firgas e Ingenio). Este dato resulta llamativo, especialmente porque en la Ley 12/2014 de Transparencia y Acceso a la

Información Pública de Canarias obliga a las entidades locales a facilitar el acceso a la información a la ciudadanía en sus portales de transparencia.

En cuanto a los **espacios de participación**, en el momento de redacción del presente informe, **10 municipios de Gran Canaria** tienen previsto llevar a cabo procesos participativos a lo largo del año 2021, concretamente 17 procesos, de los cuales 15 serán promovidos por las instituciones públicas y 2 por la ciudadanía. Lo que refleja una **clara voluntad política y técnica para sensibilizar y promover la implicación de la ciudadanía en los asuntos públicos**.



## Visión del tejido asociativo e implicación de la ciudadanía no organizada

En general, el desarrollo del tejido asociativo, especialmente las asociaciones de vecinos, que son las entidades con las que se mantiene más vinculación desde las concejalías de Participación Ciudadana, se caracterizan por:

- Envejecimiento de sus líderes o dirigentes.
- Falta de relevo generacional.
- Escasa apertura a la acogida de personas jóvenes o con ideas diferentes.
- Visión clientelar de las relaciones de las asociaciones con los ayuntamientos.
- Brecha digital.
- Dificultades para tener actualizada la documentación correspondiente, los registros en las administraciones y actualización de los datos.
- Escasos recursos educativos y formativos para responder a las exigencias de las convocatorias de subvenciones, especialmente en la formulación de proyectos, justificaciones técnicas y económicas, así como los accesos a la sede electrónica de la administración.
- Rasgos más individualistas de la ciudadanía.

En las entrevistas realizadas para este diagnóstico, se ha detectado que **el nivel de participación en asociaciones o colectivos en los municipios ha bajado y se ha debilitado más**, tras la pandemia COVID-19.

Aunque **resalta la implicación de la ciudadanía no organizada**, especialmente mostrándose activa e implicada **en los procesos participativos y/o presupuestos participativos de los municipios de Arucas y Las Palmas de G.C., respectivamente, donde se ha incrementado notablemente este tipo de participación individual**, mostrando una nueva tendencia a tener en cuenta en futuros análisis e intervenciones.







## Análisis DAFO de la participación ciudadana general de los municipios G.C.

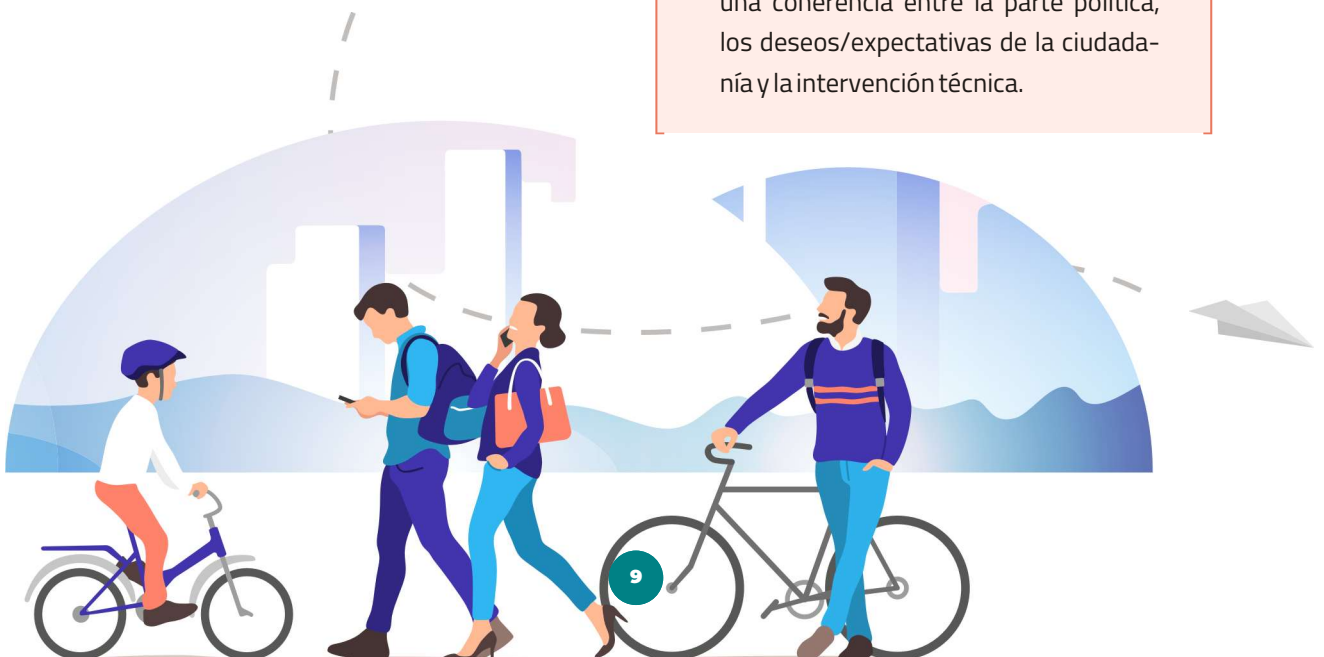
A continuación, se describen las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades detectadas en las entrevistas llevadas a cabo para este informe. Se muestra el DAFO general, donde se resumen las percepciones más relevantes.

### DEBILIDADES

- Ausencia de personal técnico dedicado a Participación Ciudadana.
- La dificultad entre equilibrar los procesos administrativos con los procesos sociales.
- Fomento de la actitud clientelar desde la institución.
- Falta de implicación del tejido asociativo y ausencia de relevo generacional.
- Escasa cultura participativa en la sociedad y tendencia hacia el individualismo.
- Distintas filosofías y visiones a la hora de aplicar las políticas de Participación Ciudadana.

### AMENAZAS

- Polarización social y política.
- Debilitamiento del tejido asociativo debido a la pandemia COVID-19.
- Incremento de las necesidades sociales.
- Dificultades de contratación de personal técnico en las áreas de Participación Ciudadana
- No tener integrada la Participación Ciudadana como eje transversal en los equipos técnicos y políticos de los ayuntamientos.
- Concepción clientelar de la Participación Ciudadana.
- Dificultades para dotar a las acciones de Participación Ciudadana de una coherencia entre la parte política, los deseos/expectativas de la ciudadanía y la intervención técnica.





**Análisis DAFO de la participación ciudadana general de los municipios G.C.**

## FORTALEZAS

- Contar con grupos políticos que apuesten por el gobierno abierto y la participación ciudadana.
- Diseñar planes estratégicos de implementación de políticas de Participación Ciudadana.
- Disponer de equipos técnicos especializados y que trabajen de forma exclusiva en Participación Ciudadana.
- Poner en marcha políticas públicas de Participación Ciudadana utilizando metodologías participativas.
- Desarrollar proyectos que utilicen metodologías participativas.
- Colaborar con otras entidades para el desarrollo de políticas de Participación Ciudadana.
- Que exista un tejido asociativo fuerte.

## OPORTUNIDADES

- Motivación, por parte de decisores políticos, por conocer la P.C. con profundidad y poner en marcha iniciativas.
- Dotar de mayores recursos financieros y humanos.
- Planificación clara, estrategia y acciones a corto, medio y largo plazo.
- Contar con nuevos mecanismos de participación ciudadana (proyectos piloto).
- Poner en marcha campañas de difusión de la Participación Ciudadana dirigidos a la ciudadanía, que expliquen los beneficios del co-diseño de las políticas públicas.
- Aumentar la información y colaboración entre áreas del gobierno.
- Progresar hasta un grado de Participación Ciudadana de corresponsabilidad en las políticas públicas.





## CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

Los datos expuestos nos permiten llegar a las siguientes conclusiones:

La Unidad de Participación Ciudadana del Cabildo de Gran Canaria ha realizado un trabajo encomiable para sensibilizar, ofrecer formación y asesoramiento en materia de Participación Ciudadana desde el año 2016. Dichos esfuerzos se ven reflejados en que la isla de Gran Canaria cuenta con grupos políticos que **apuestan** por el **gobierno abierto** y la **Participación Ciudadana** en sus localidades, destacando:

- **5 municipios** están situados en el Grado de Decisión (Aruca, Agüimes, Gáldar, Ingenio, Las Palmas de G.C.), los cuales han dotado de recursos humanos y económicos a las áreas. Tienen proyectos definidos a corto, medio y largo plazo. Y dentro de sus objetivos se encuentra progresar hasta un grado de Participación Ciudadana de Corresponsabilidad en las políticas públicas.
- **Todas las áreas de Participación Ciudadana de los 21 municipios de Gran Canaria** se hayan implicado y ofrecido un espacio de reunión para actualizar datos, exponiendo su situación. Expresando interés y sensibilidad por las políticas públicas en esta materia.



A pesar de estos logros, **se ha detectado** que, en el año **2019** se **produce** un **punto de inflexión** que afecta a las **líneas estratégicas de las políticas de Participación Ciudadana** desarrolladas hasta ese momento, causadas por:

- **Las elecciones municipales** originan **cambios de decisores políticos** en las concejalías de Participación Ciudadana.
- La **falta de experiencia y/o formación** en el **diseño e implementación de políticas** de Participación Ciudadana en el ámbito local, tanto en los nuevos equipos técnicos como políticos.
- La **parálisis derivada de la pandemia COVID-19**, que ha afectado, tanto al tejido asociativo como a la propia planificación de acciones de las áreas, las cuales han tenido que derivar parte de sus partidas presupuestarias durante el año 2020, a las necesidades sociales.

Queda manifiesto que en **16 municipios de la isla de Gran Canaria** están situados en un grado de **Participación Ciudadana de menor alcance**. Por esto se detecta **la necesidad de seguir sensibilizando** entorno al significado de la **Participación Ciudadana como política pública**, en **los nuevos decisores y su personal técnico**. Para que doten **todas sus acciones o planificaciones** en Participación Ciudadana **de una coherencia** entre la parte **política**, los deseos o **expectativas de la ciudadanía** y la intervención **técnica**.

Se detecta como una prioridad que las concejalías cuenten con **personal técnico especializado en Participación Ciudadana** para que se puedan generar procesos a medio y largo plazo, que permitan aplicar las políticas públicas locales e integrar transversalmente la Participación Ciudadana en los ayuntamientos. De este modo, se logrará avanzar en la agenda de participación.



## Conclusiones del diagnóstico

Se considera **importante enfatizar** que se está ante un **proceso de cambio** donde hay que **abrir espacios a la co-gobernanza**.

Por otro lado, existen **indicadores** que **revelan el interés** por la **implementación de la Participación Ciudadana**, entre los que destacan:

- **Que decisores políticos y equipos técnicos hayan referido la necesidad de conocer la Participación Ciudadana con profundidad** para poner en marcha iniciativas, tal y como queda recogido en el apartado de demandas, donde se ha solicitado asesoramiento, información, formación y financiación para dotar sus áreas de recursos humanos.
- **Las inquietudes o necesidades transmitidas** desde los municipios de disponer de información, herramientas o personal de dinamización para retomar la **vida comunitaria y reactivar el tejido asociativo**, tras la pandemia COVID-19.

- **El número de procesos participativos programados** para el año 2021 es significativo. En **10 municipios** se van a llevar a cabo **17 procesos**.

- **El aumento de la implicación de la ciudadanía no organizada** en los procesos participativos y/o presupuestos participativos promovidos por los municipios. Este dato confirma que la **sensibilización ha germinado en la población** y pone de manifiesto el deseo de **incidir en las instituciones e implicarse en los asuntos públicos**.

En definitiva, el **apoyo y acompañamiento a los gobiernos municipales** en materia de **participación ciudadana** es una tarea imprescindible para asegurar las condiciones que hagan posible la participación de la ciudadanía en las políticas locales y estar cada vez más cerca del ideal de democracia participativa.

